



Recibido: mayo, 2022

Aceptado: junio, 2022

Publicado: julio, 2022

La cultura democrática en una educación básica, un estudio de correlación

Democratic Culture In A Basic Education, A Correlation Study

Paula Francesca Caviglia Medina

E-mail: paula.caviglia3@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5581-1762>

Universidad San Ignacia de Loyola. Perú

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6918064>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Casviglia Medina, P. F., (2022). La cultura democrática en una educación básica, un estudio de correlación. *Disenso. Crítica y Reflexión Latinoamericana*. 5(1), 69-79.

Resumen

En el presente ensayo se analizará la correlación entre la educación básica y la cultura democrática, con el objetivo de proponer dentro de la educación básica una malla curricular que considere tanto humanidades como valores que desprenden de una cultura democrática, con mira a formar ciudadanos más respetuosos y tolerantes. Se presentará tanto información objetiva como reflexiones producto de un juicio crítico sobre lo postulado y propuestas que finalmente buscan presentar lo expuesto como una realidad elaborable. A lo largo del ensayo, se mostrará que finalmente esta formación beneficia tanto a los estudiantes de modo individual como en su formación cívica, así como también al fortalecimiento de comunidades que convivan democráticamente no solo desde lo político sino desde lo ético. Concluyendo, que es una propuesta que se puede trabajar y concretar en una realidad.

Palabras claves: Educación básica; Humanidades; Cultura democrática; Ética; Formación; Desarrollo.

Abstract

This essay will analyze the correlation between basic education and democratic culture, with the objective of proposing a curriculum within basic education that includes both humanities and values that stem from a democratic culture, with the aim of forming more respectful and tolerant citizens. Objective information will be presented as well as reflections as a result of a critical judgment on the postulated and proposals that finally seek to present the exposed as a reality that can be elaborated. Throughout the essay, it will be shown that finally this formation benefits both the students individually and in their civic formation, as well as the strengthening of communities that coexist democratically not only from the political but also from the ethical point of view. Concluding, that it is a proposal that can be worked and concretized in a reality.

Keywords: Basic education; Humanities; Democratic culture; Ethics; Learning; Development.

Introducción

La evolución de las sociedades no es posible sin la evolución de los individuos que la componen, y en mi opinión la base de esta se encuentra en la libertad del pensamiento, y esta a su vez, en el acceso a la educación. Es producto de esta reflexión, que se desarrollará la educación básica y la cultura democrática en un estudio que formula una correlación en como la formación de valores democráticos dentro de la educación básica beneficia tanto a la institución de una sólida cultura democrática como al establecimiento de una formación educativa participativa y respetuosa. Con un contenido curricular no solo centrado en lo práctico sino también en lo humanístico y en los valores que desprenden de una cultura democrática como parte del aprendizaje desde los inicios de la formación educativa de los estudiantes.

Para esto el presente se dividirá en cuatro secciones, en la primera se evaluarán las concepciones relacionadas a la educación básica y a la presencia de las humanidades en esta, la segunda expondrá concepciones respecto a la cultura democrática, la tercera desarrollará la relación entre la educación

básica y la cultura democrática, donde se profundizará el rol que ejercería en la formación de los estudiantes, finalmente la cuarta sección será la de implicancias, en las que se mencionan las consideraciones que instituir una educación con este planteamiento teórico requerirían en la elaboración práctica de los mismos.

Concepciones respecto a la educación básica y las humanidades

Primero que nada, considero la educación como una consecuencia del deseo del ser humano por aprender, así como también, desde un control autoritario e irregulado, un recurso de adoctrinamiento. Ahondando en esta consideración, en la antigüedad los postulados por los docentes eran mayormente tomados como directrices incuestionables de las que tomar nota, Serna (2010) afirma que

La identificación de la educación con un carácter libertario se lo da Rousseau, cuando propone que la educación debe ayudar al ser humano a encontrar los caminos que le llevan a encontrar la libertad más cercana a la que se tenía en el estado de naturaleza y que por la vida en sociedad se ha venido perdiendo (p.168)

En relación con lo mencionado, considero que una de las razones por las que esta visión de la educación como un valioso acceso al conocimiento y con este a la libertad de pensamiento en un estado de naturaleza no ha sido tomada en cuenta, es la consideración de la educación como un negocio, y el acceso al conocimiento como un bien mercantil, este sin embargo, no es el único motivo que ha llevado a desvirtuar la educación, un ejemplo histórico del uso malversado de la educación fue el adoctrinamiento de las juventudes nazis, en donde no había la posibilidad de cuestionar lo que se enseñaba y afirmaba como correcto.

La educación básica debe abordarse con la sensibilidad de que es la primera base de formación comunitaria que tienen los infantes, es importante evaluar si la malla curricular les está enseñando a los infantes y adolescentes a tomar apuntes o a generar valiosas reflexiones, interés por el conocimiento, respeto por las diferentes cosmovisiones y la noción del valor de la participación comunitaria.

Los pedagogos, cuya tarea era formar al niño, pues convive con él y lo formaba en los valores de la ciudad y se encargaba de su integridad moral. Éstos se diferenciaban de los maestros, quienes cumplían propiamente con la tarea educativa, instruyendo a los jóvenes en algunas áreas específicas del conocimiento (Serna, 2010, p. 171)

En este sentido, los docentes a cargo de la educación básica son parte de los sujetos formadores de los valores de los infantes y adolescentes, con los que estos estudiantes deben sentirse en la confianza para expresar sus opiniones, intereses e interrogantes, teniendo además en sus mallas curriculares, asignaturas que propicien estos espacios de reflexión, como lo hacen en esencia las humanidades y la filosofía. Lo que, es más, según Serna (2010) “Esta visión permitiría a las humanidades y a la filosofía formar ciudadanos más comprensivos y más respetuosos con todos aquellos que sienten y piensan distinto; (...) ya sean de corte religioso, político y económico.” (p. 172), lo que, en consecuencia, sentaría las bases de una sociedad en esencia democrática.

Concepciones respecto a la cultura democrática

En primera instancia, se debe comprender que los valores democráticos están presentes un ámbito cultural de la democracia, entender el fenómeno de cómo un sistema político lleva consigo valores y cierta ética que dictaminan su proceder y cómo esta puede y de hecho impacta en la cultura y en la sociedad, así como también se da que una sociedad cuya cultura aprende y tiende a ciertos valores, buscare un gobierno que los represente y actúe acorde. En este sentido, se abordará primero cuestiones que envuelvan a la cultura democrática para posteriormente introducir los valores que se desprenden de la misma y como estos son los que evaluaremos en relación a su rol en la educación básica.

Es importante aclarar que el presente ensayo postula la cultura democrática más allá de las consideraciones puramente políticas de lo que constituye una democracia, es decir, más allá de concepción de ser una forma de gobierno donde el ejercicio del poder político es en esencia por y para el pueblo, “la democracia es mucho más que el sistema político (...) es también generar las condiciones para que las y los otros ejerzan su derecho a exponer y desarrollar su punto de vista y proyectos de vida” (Alcaldía Mayor de Bogotá, sf, p.3). En este sentido, la cultura democrática está relacionada con el sentido de la democracia a la libertad y derecho de ser uno mismo, con respeto a las particularidades

ajenas, teniendo la capacidad de ejercer estas diferencias y disfrutar de las mismas en convivencia, esto en un sentido ético, una moral individual, que luego se ejerce en comunidad.

Teniendo este desarrollo en cuenta, comprendemos que “La cultura democrática busca entonces armonizar la cultura (entendida como el sistema de representaciones sociales, conocimientos y comportamientos) con los principios democráticos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, sf, p.4). Bajo esta premisa, evaluaremos la correlación entre una educación básica y una formación que tiene en cuenta los valores de una cultura democrática, y como el ejercicio de estas aporta al desarrollo individual y cívico de los estudiantes.

Los valores democráticos como parte de una educación básica

La educación es en sí misma una herramienta y un espacio de formación. La educación básica es indispensable para el desarrollo individual y colectivo de una persona. Los infantes tienen como primera guía a sus padres o apoderados quienes vienen a ser los primeros sujetos de los que aprenden y con los que interactúan, este ambiente familiar no solo en sus hogares sino en su realidad próxima tiene una determinada línea de pensamientos, son las escuelas uno de los ambientes en donde pueden interactuar con niños y niñas de diferentes realidades, con diferentes modos de pensar y de sentir, y es en este punto, donde es indispensable que reciban un trato y educación basada en el respeto a estas particularidades, siendo el rol de los educadores vital en esta primera fase de adquisición de conocimiento.

Tanto los infantes como los adolescentes están en un proceso de aprendizaje muy vulnerable, en donde dictaminar creencias o informaciones como verdades incuestionables puede terminar sembrando las bases para que finalmente esa persona se convierta en un adulto de “verdades incuestionables” intolerante e irrespetuoso a lo diferente, en este punto considero que la educación debe estar guiada por el enseñar a desear aprender, a lo que me refiero es todo conocimiento que asimilen no sea una mera memorización de conceptos o acontecimientos sino un análisis que evalúe y reflexione al respecto, una educación que logre fomentar el deseo por el conocimiento, un cuestionamiento crítico que permita la evolución del pensamiento y que finalmente, sea esta la capacidad que acompañe al estudiante no solo a lo largo de su desarrollo académico, sino en su desarrollo individual y comunitario, nuestras acciones

son reflejo y consecuencia de nuestros pensamiento, instaurar un pensamiento basado primordialmente en el respeto puede ser la base de un cambio social necesario.

En este sentido, se asume la vulnerabilidad de los estudiantes que forman parte de la educación básica como una enorme responsabilidad, para que con respeto los docentes y pedagogos a cargo de su formación ejerzan un trabajo consiente y responsable, así mismo, considero vital que esto no se considere una limitación ya que tanto las voces de los infantes como la de los jóvenes tienen mucho que aportar, y es importante para su formación y desarrollo no subestimar su proceso reflexivo sino guiarlo, escuchar sus voces, ideas, vivencias y reflexiones haciéndolos participes y responsables de su crecimiento y de una convivencia armoniosa. De acuerdo con Moss (2011)

Esta idea de participación define el centro de la primera infancia como un lugar social y político, así como educativo en el sentido más pleno. Sin embargo, esto no es un hecho dado, por así decirlo, puesto que no es una parte natural o intrínseca parte del ser de una Escuela. Esto es una elección filosófica, una elección basada en valores (p.5).

En línea con lo citado, el establecimiento de una educación basada en los valores que se desarrollan en una cultura democrática es una elección, que involucra desde el Estado hasta las familias como tal.

La base de las sociedades son las familias, por ello, el compromiso parte desde la elección ética de considerar estos valores como parte de la crianza, comunidades hasta la acción del Estado en materia política y económica, cuyas gestiones tengan estas consideraciones en sus políticas educativas y en donde haya un acorde financiamiento a las mismas. De acuerdo con Giroux (1993, citado en Cuenca, 2018) “Las instituciones educativas figuran entre los pocos espacios donde los estudiantes, jóvenes o adultos, pueden experimentar y aprender el lenguaje de la comunidad y la vida pública democrática” (p. 7). Es en estos espacios donde se puede desarrollar un sentido de participación y compromiso social.

Considero que una de las bases para el desarrollo es la educación, y esta claramente parte de los valores, reflexiones y conocimientos que adquirimos en primer lugar, este desarrollo se puede comprender desde lo individual teniendo libertad de pensamiento, así como también el aporte al desarrollo social, cultural y político de una comunidad o país. Ahondando en lo postulado anteriormente, un desarrollo social y

cultural se logrará cuando la sociedad como conjunto llegue a estar conformada por una población mayoritaria que guie sus acciones cotidianas basándose en el respeto por las demás personas, las leyes, los derechos y libertades en sí mismas, es en este punto que un desarrollo político termina por ser una consecuencia, sobre todo planteándose en un sistema político democrático, en donde la voz del pueblo asume un rol participativo en la toma de decisiones.

Otra cuestión sumamente importante es el ser objetivamente consciente de la realidad. Las sociedades están compuestas por individuos que piensan, sienten y son diferentes, siempre ha habido, hay y habrá estas diferencias, incluso entre las comunidades que se escogen entre sí por sus similitudes, poseen diferencias individuales entre sus integrantes. Es un hecho que cada persona es particular, en este sentido, el respeto por estas diferencias debería ser primordial para la búsqueda de una sana convivencia, esta idea recae en que nuestra realidad está sujeta a nuestra propia cosmovisión, por lo que es importante comprender que la realidad, o mejor dicho la percepción de la misma no es objetiva, y que esto desglosaría el hecho de que son las sociedades y la evolución de los sujetos que las componen lo que finalmente determina la cultura, en este sentido, se puede afirmar que la cultura democrática es en sí misma un producto de la evolución de las sociedades y de la transición a las democracias actuales como el sistema político que a pesar de sus falencias considera la voz ciudadana como parte de su esencia ideológica.

Esto podría entonces llevarnos a estar de acuerdo con la idea de que, para poder concebir a la democracia como parte del proceso educativo, implica comprender y reconocer el avance irrefrenable de la diversidad en un mismo grupo social (Mouffe, 2003). Y esto a asumir que si la educación no termina por comprometerse a incluir en la formación de futuros profesionales un pensamiento que sea reflexivo y crítico, con la capacidad de reconocer y empatizar con quienes sean diferentes, entonces la democracia estaría en riesgo (Nussbaum, 2010). De esta manera se observa cómo se crea una relación entre la cultura democrática y una educación básica que forme individuos y por ende sociedades más tolerantes.

El hacer prevalecer ideas basadas en prejuicios que impiden a las personas respetar en esencia que existen distintas cosmovisiones, es un paso a la discriminación y la violencia, por lo que, en relación con lo desarrollado, un modo de evitar esto es ver a “la democracia como un valor básico y práctico en la educación, y la educación como un medio para fortalecer y sostener la democracia” (Moss, 2011, p.1).

Esta, dentro de una malla curricular, tendría que verse trabajada en asignaturas con base en humanidades, ya que a través de las mismas sería posible trabajar y llegar a tal reflexión.

Implicancias

Ahora bien, la institución de esta línea de pensamiento, es una elección, por lo que, como se mencionó anteriormente, los distintos actores involucrados tendrían que asumir una cierta función. En esta sección en específico se expondrán las cuestiones más importantes que implicarían el poder llevar esta idea del papel a la realidad.

En primer lugar, “una declaración clara que los servicios de la primera infancia son un bien y una responsabilidad pública” (Moss, 2011, p.3), en tal sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de gestionar instituciones educativas de calidad a las que la población tenga acceso, Rodríguez (2001) afirma que

Las transiciones democráticas abren expectativas políticas y sociales que presionan para lograr un mayor acceso y mejor calidad de la educación en sus distintas modalidades y niveles. En el discurso político, la atención educativa aparece entonces como una prioridad mayor de los gobiernos. (p. 39)

Si bien en la actualidad parte de la educación se vende como un servicio y no como un derecho, al asumir el Estado la educación, y principalmente la educación básica, como un derecho que debe estar al acceso de las diferentes realidades, estaría sentando un primer paso importante.

Este cambio no solo constituye una propuesta política o una formulación legal, claramente requiere de un financiamiento. Por lo que en la distribución del gasto público se debe invertir en una educación de calidad como una de las líneas prioritarias de inversión, sin embargo, para que se de modo óptimo se tiene que establecer las condiciones económicas para que sea posible, y no sea un ideal sino un proyecto concreto de inversión con visión a resultados a corto plazo, como el mejoramiento de las instituciones educativas existentes, como a mediano y largo plazo. Por ejemplo, en el caso educación latinoamericano Rodríguez (2001) afirma que, si bien “ha sido un tema relevante en la distribución del gasto público latinoamericano, de hecho, una prioridad, las oscilaciones económicas del modelo de desarrollo han dificultado, cuando no impedido, trasladar al plano educativo una mayor cantidad de recursos fiscales”

(p. 17). En este sentido, los recursos del Estado deben estar adecuadamente gestionados para que haya una mejora en la inversión en materia educativa.

Finalmente, está el interés social de una educación básica de calidad, tanto con asignaturas prácticas como de humanidades y cuya enseñanza se dé bajo los valores que se desprenden de una cultura democrática.

Conclusiones

Antes que nada, se observa la importancia en la formación de los estudiantes la consideración de asignaturas de humanidades, las que le permitan desarrollar además de conocimientos, profundas reflexiones, brindando la capacidad de evaluar, analizar y cuestionar.

Por otro lado, hemos evaluado que esta educación básica debe estar en un ambiente de respeto, tolerancia y conciencia, en este sentido se relacionan los valores que se desprenden de una cultura democrática, la que sienta las bases para una educación basada en un profundo respeto por el sentir y pensar diferente que permitirían no solo una sociedad más respetuosa y empática sino que además promueve el derecho a una libre y particular cosmovisión del mundo y de diferentes realidades, en contraste con educaciones cuyos valores sean más una imposición que una conclusión al cuestionamiento basado primordialmente en el respeto, y que terminen por tener el efecto contrario cimentando individuos y sociedades intolerantes.

De otro modo si bien la democracia como sistema político tiene falencias y cuestiones que merecen ser debatidas, el sentido del presente trabajo de postular una educación básica basada en valores democráticos no tiene por objetivo la enseñanza de la democracia como un sistema político sin falencias sino que espera la posibilidad de brindar a la población una educación fomentada en esencia en el respeto y con esto se esté más cerca de una ética intrínseca del respeto a la humanidad por sobre las diferencias, esto, como una consecuencia adquirida a través de una educación donde se hayan desarrollado los valores que desprenden de una cultura democrática.

Finalmente, este planteamiento no es solo una ilusión idealista, sino un postulado que teniendo en cuenta tanto las implicancias mencionadas como las consideraciones particulares de la comunidad, país o región donde se plantee esta visión de la educación es posible, y el mayor requerimiento para su elaboración es el compromiso, tanto de la sociedad como del Estado y de las instituciones educativas. Hacer uso de la

libre elección para elegir la libertad, partiendo por comprender la misma desde la libertad del pensamiento, entendiéndolo como una libertad y un derecho en sí mismo, y hacer lo necesario para que este se desarrolle desde la tolerancia y reflexión.

Referencias bibliográficas

Alcaldía mayor de Bogotá (sf). *Proyecto Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía*. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Equipo Subdirección de Control de Gestión. <https://es.scribd.com/document/536002517/anexo-enfoque-de-cultura-democratica-de-la-scrd-0> .

Cuenca, R. (1 de noviembre de 2018). El reto de lo político: educación y democracia en América Latina. *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/el-retorno-de-lo-politico-educacion-y-democracia-en-america-latina/> .

Moss, P. (febrero de 2011). La democracia como primera práctica en la educación y cuidado en la primera infancia. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. <https://www.encyclopedia-infantes.com/cuidado-infantil-educacion-y-cuidado-en-la-primera-infancia/segun-los-expertos/la-democracia-como>.

Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Gedisa.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*: Katz.

Serna, P. (2010). De la enseñanza de las humanidades en la educación básica. *Zona Próxima*, (13), 166-173. <https://es.scribd.com/document/420490164/De-la-ensenanza-de-las-humanidades-Pedro-Serna>.

Rodríguez, R. (2001). Educación, desarrollo y democracia en América Latina Un balance de los noventa. *Perfiles educativos*, 23(94), 6-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982001000400002 .